

ACTA DE EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS

PROCESO SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SI-SMIC- 022 DE 2024

OBJETO: “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE TERCER ORDEN DENOMINADA ISLANDIA - LA MARINA CORREGIMIENTO EL CAIMO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA”

En la ciudad de Armenia Quindío el día dieciséis (16) del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024) se reunió el Comité Evaluador y procede a evaluar las propuestas presentadas dentro del término señalado en el cronograma del proceso de selección de mínima cuantía No. **SI-SMIC-022 DE 2024**.

Propuestas presentadas dentro del Proceso de Selección:

LISTA DE OFERTAS				+ Abrir Panel
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	
OFERTA SI-SMIC-022-2024_JOS	JOSE ORLANDO SUAREZ LONDOÑO	Oferta en evaluación	16/10/2024 1:17 PM	
SI-SMIC-022-2024 CRISTIAN BEDOYA	CRISTIAN CAMILO BEDOYA PÉREZ	Oferta en evaluación	16/10/2024 12:09 PM	
EL CAIMO CST	JHON SANDOVAL	Oferta en evaluación	16/10/2024 11:53 AM	
ARMENIA-MINIMA-01	GRUPO ARQUINOVA S.A.S.	Oferta en evaluación	16/10/2024 10:39 AM	
Vía Islandia - La Marina	Consorcio Estación AMB 2024	Oferta en evaluación	16/10/2024 9:10 AM	
VÍAS VIAS	CONSORCIO MELLIZOS	Oferta en evaluación	16/10/2024 8:37 AM	
SI-SMIC-022-2024 PROING MAS S.A.S.	PROING MAS	Oferta en evaluación	16/10/2024 7:39 AM	

Presupuesto del Proceso: SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/Cte. (\$ 74,983,823.00), INCLUIDO IVA e incluidos impuestos

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente

1. El comité jurídico procede a revisar la propuesta presentada de menor valor (\$ 60.119.948), que corresponde al señor JOHN JAIRO SANDOVAL GALINDO Identificado con cedula de ciudadanía N° 7.550.995 de Armenia



DESCRIPCIÓN REQUISITOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTES		GERMAN GARCÍA RODRÍGUEZ
Ítem	REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE
2	APODERADO	N/A
3	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS NATURALES Deben presentar los siguientes documentos en copia simple: A. Persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.	CUMPLE Acredita la profesión de ingeniero civil
4	PROPONENTES PLURALES	N/A
5	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PERSONAS NATURALES El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del Proceso de contratación o copia de la planilla de seguridad social paga.	CUMPLE
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE Se realiza la respectiva verificación

CONSIDERACIONES FINALES PROPUESTA

El Comité Evaluador Parte Jurídica del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SI-SMIC- 022 DE 2024**, manifiesta lo siguiente:

El Proponente JOHN JAIRO SANDOVAL GALINDO Identificado con cedula de ciudadanía N° 7.550.995 de Armenia, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos dentro del proceso de selección en su parte Jurídica, por lo tanto, se les otorga **HABILITACIÓN JURIDICA**





CONSIDERACIONES FINALES

CONCLUSIONES	
PROPONENTE	HABILITANTES JURÍDICOS
JOHN JAIRO SANDOVAL GALINDO	CUMPLE

En constancia de lo anterior, se firma a los (16) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

FIRMAS	
NOMBRE	FIRMA
JUAN CARLOS CARDONA PENAGOS EVALUADOR JURIDICO	